

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA ZAVAGUER S.A. CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de abril del año dos mil diecisiete a las diez horas en el local de la **OPERADORA DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA ZAVAGUER S.A.** ubicada en la Avenida José María Egas Mz R-20 Villa 7 con la asistencia de las siguientes personas: **ZAVALA ANGEL ENRIQUE** por sus propios derechos, propietario de cuatrocientos dieciséis acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dieciséis dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos dieciséis votos. **ZAVALA GUERRERO JESSICA MATILDE** por sus propios derechos, propietario de ciento veintiocho acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de ciento veintiocho dólares americanos, lo que le da derecho a ciento veintiocho votos. **ZAVALA GUERRERO LOLA SHIRLEY** por sus propios derechos, propietario de ciento veintiocho acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de ciento veintiocho dólares americanos, lo que le da derecho a ciento veintiocho votos. **ZAVALA GUERRERO RAFAEL ENRIQUE** por sus propios derechos, propietario de ciento veintiocho acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de ciento veintiocho dólares americanos, lo que le da derecho a ciento veintiocho votos. La presente Junta General se reúne con el cien por ciento (100.00%) de acciones ordinarias y pagadas en el cien por ciento (100%) de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituirá el orden del día y que es:

ORDEN DEL DÍA

Primer punto: Resolver la Aprobación de los Estados Financieros, Informe de Administrador e Informe de Comisaria del Ejercicio Fiscal Año 2017.

Preside la junta el presidente AD-HOC Sr. **ZAVALA ÁNGEL ENRIQUE** y como Secretaria la Gerente General Ing. **ZAVALA GUERRERO JESSICA MATILDE**, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Ordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente AD-HOC SR. **ZAVALA ÁNGEL ENRIQUE** en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo Doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaria se elabore la lista de los Accionistas concurrentes y del numero de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

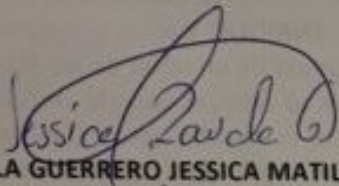
De inmediato toma la palabra la Secretario Gerente General de la Compañía Ing. **ZAVALA GUERRERO JESSICA MATILDE** quien manifiesta:

- 1).- Que es necesario la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal Año 2017 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la compañía suscrita **OPERADORA DE TRANSPORTE Y LOGÍSTICA ZAVAGUER S.A.**, y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

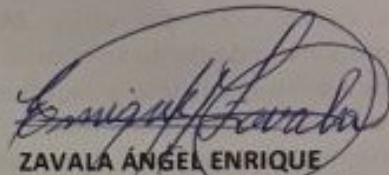
Finalmente, tras el desarrollo de los debates enunciados, se procedió a las votaciones correspondientes, obteniéndose los siguientes resultados:

PRIMER PUNTO: Los accionistas resuelven aprobar los Estados Financieros, Informe de Administrador e Informe de Comisaria del Ejercicio Fiscal Año 2017, autorizan a la Secretaria-Gerente General Ing. **ZAVALA GUERRERO JESSICA MATILDE** para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

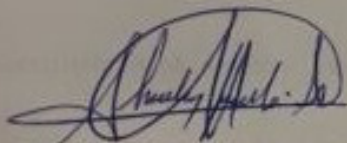
No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes: Secretario Gerente General Ing. **ZAVALA GUERRERO JESSICA MATILDE**, Presidente AD-HOC Sr. **ZAVALA ÁNGEL ENRIQUE**, **ZAVALA GUERRERO LOLA SHIRLEY** y **ZAVALA GUERRERO RAFAEL ENRIQUE**; accionistas de la compañía.



ZAVALA GUERRERO JESSICA MATILDE
Secretaria – Gerente General AD-Hoc



ZAVALA ÁNGEL ENRIQUE
Presidente AD-HOC



ZAVALA GUERRERO LOLA SHIRLEY

ACCIONISTA



ZAVALA GUERRERO RAFAEL ENRIQUE

ACCIONISTA